

Fiestas PATRONALES

EN HONOR A SANTA ANA Y SAN ROQUE
JULIO - AGOSTO 2023



VILLA Y PUERTO DE GARACHICO

SALUDA ALCALDE

Vuelve agosto. Vuelve San Roque. Vuelve el color, la alegría, el jolgorio, las tradiciones y el orgullo de ser garachiquense. Un orgullo que se eleva exponencialmente cuando toca celebrar al santo patrón: San Roque el de Montpellier. Pero él no estará solo. Desde 2017, celebramos también las fiestas de nuestra patrona Santa Ana. Por este motivo, nuestra celebración comienza unos días antes recordando a la figura de la mujer que nos representa desde la fundación de nuestro municipio.

El Ayuntamiento de Garachico asume de nuevo la responsabilidad de la organización de las Fiestas y Romería de San Roque este 2023. Después de seis años en las que fue organizada por una asociación, el consistorio recibe con la mayor honestidad el encargo de celebrarlas. Desde aquí, el mayor de los agradecimientos para las personas que integraron esa comisión de fiestas y que hicieron todo lo posible para que Garachico tuviera unas fiestas dignas y seguras.



Ahora, es nuestro turno. Para que las Fiestas y Romería de San Roque se desarrollen con el esplendor que merecen se ha destinado una importante partida económica desde el Ayuntamiento. Creemos que la clave para que esta festividad siga siendo una de las fechas más importantes en el calendario garachiquense sin ser un acto de derroche está en la sostenibilidad. En el equilibrio económico y social que será imprescindible para que todo se desarrolle como debe.

El papel de los vecinos y vecinas; y de las asociaciones y colectivos del municipio es básico y primordial. Por eso, se celebró una asamblea vecinal el pasado mes de abril para conocer las opiniones y propuestas de uno de los protagonistas de las fiestas: el pueblo. Esas personas que son el empuje y motor de cada mes de agosto en Garachico.

En dicha reunión se decidió separar de nuevo la Romería Chica del Baile de Magos, recuperando un día más dentro de las fiestas. Ha sido una decisión popular y ese es el carácter principal de unas fiestas como las de San Roque en las que el pueblo es el pilar fundamental.

Creemos que con la responsabilidad que ostentamos era una condición sine qua non contar con la población y fomentar la participación ciudadana dentro de una de las mayores expresiones populares en Garachico. Pondremos todos nuestros esfuerzos para que esta nueva





andadura del Baile de Magos salga adelante y que poco a poco vaya recuperando el esplendor que tuvo décadas atrás.

Somos conscientes de la importancia que supone la celebración de estas fiestas para la totalidad del municipio. La salvaguarda de nuestras tradiciones y de esos días que se viven con especial fervor son un elemento básico. Reúne a todos y todas en torno a la figura del patrón y eso repercute en la convivencia, la solidaridad... en definitiva, en la unión de un pueblo que sabe qué es lo que está por encima de todo.

Solo me queda pedirles que disfruten, que lo vivan y que lo sientan. Garachico se viste de color, suena a ajijide y a "viva San Roquito", huele a poleo y pólvora, sabe a tradición y a los productos de nuestra tierra y nuestro mar. Garachico es más cuando San Roque pasea por sus calles aupado por sus fieles y nuestra comunidad se hace piña cuando se trata de sacar adelante una de las fiestas más importantes de Canarias cada mes de agosto.

Les esperamos para gritar al unísono que ¡Viva San Roquito!

José Heriberto González Rodríguez
Alcalde de la Villa y Puerto de Garachico



SANTA ANA, SAN JOAQUÍN Y SAN ROQUE: NUESTRAS FIESTAS

Desde comienzos del verano todos los garachiquenses estamos ansiosos por las celebraciones de nuestras fiestas patronales, las de Santa Ana, San Joaquín y San Roque; y es que, el devenir de la historia ha querido que los celebrásemos a los tres en poco menos de un mes.

Julio y agosto, son los meses en los que vienen muchos recuerdos a nuestra memoria y a nuestro corazón, a la vez que las ganas de reunirnos, de hacer fiesta juntos, y de celebrar nuestra fe. Porque en nuestro pueblo, tan acostumbrado a celebrar sus actos importantes, siempre buscamos el camino y la motivación de la fe para hacerlo. No podemos entender nuestras fiestas como un mero acto cultural y festivo, pues lo vaciaríamos de su contenido más importante, y el que primero aprendemos; no podemos dejar a un lado la fe que nos une y nos hace dirigirnos a nuestros patronos con cariño y confianza.

Es este un apunte propio e identificativo de nuestro pueblo, de nuestra gente y de nuestras fiestas. Tenemos, y debemos seguir teniendo claro por qué nos reunimos para festejar a los que han sido y son nuestra mejor protección. Aquellos que nuestro pueblo siempre ha invocado, y a los que ha acudido en los peores y mejores momentos. Y es algo que no podemos olvidar nunca, porque si así lo hacemos, corremos el riesgo de dejar a un lado lo que es propio y nuestro, para coger algo copiado de otros y que no hace únicos.

Festejar cada año a Santa Ana, a su esposo San Joaquín y a San Roque, nuestro patrón ante Dios debe hacernos vibrar como un pueblo unido, que se identifica con aquellos que celebra. Debemos coger el camino del estar juntos y de hacerlo todo, no para que este o aquel sobresalga por lo que hace o deja de hacer, sino más bien, el camino que nos haga sobresalir a todos porque lo que hacemos es para el bien de todos y para hacer fiesta todos. Que malo sería que se convirtiera en una fiesta de pocos y para el gusto de unos pocos, porque eso no nos uniría, sino que los aleja y no saca lo mejor de nosotros.

Serán unas fiestas únicas y especiales, porque cada año celebramos algo diferente, recordando a los que ya no están con nosotros, pero que, desde el cielo, siguen agradeciendo al Dios de la vida, la que les dio en este mundo y que compartieron con nosotros. Daremos gracias por todo lo recibido y ofreceremos nuestras cintas como un motivo de petición, de promesa o de acción de gracias, por los favores recibidos de Dios por medio de San Roque. Sin olvidar nuestra Novena Solidaria, en la que nos acordamos de los que menos tienen.

Serán las fiestas en las que recuperaremos y bendeciremos el retablo restaurado de nuestra querida Ermita, así como ver el momento en el que, nuestro santo patrón vuelve a ella. No puedo dejar de lamentar como, en lugar de apoyar y





ayudar todos para que este acontecimiento sea de todos y para todos, hemos tenido que ver como algunos lo han usado hasta para hablar mal de nuestro pueblo, queriendo sacar un malintencionado redito político de algo que debe unirnos y no separarnos, y por lo que debemos trabajar todos, porque es para todos. Cuando usamos lo sagrado y lo que nos identifica y decimos querer, para arrojárselo al otro encima, hasta en las vergonzantes redes sociales, lo que manifestamos es que ni lo queremos ni lo apreciamos. Que esto no suceda más, porque estamos jugando con lo que, nuestros mayores han tenido como lo más valioso de nuestro pueblo, al que han invocado en el dolor, y al que han acudido con profundo agradecimiento desde la fe y la certeza de que siempre se han sentido protegidos. Nadie tiene derecho a manchar este sentimiento de fe, devoción y encuentro de nuestro pueblo con sus opiniones cínicas, con sus intenciones torcidas, y mucho menos, con sus risas falsas y arrogantes.

Que un año más nuestras fiestas de Santa Ana, San Joaquín y San Roque nos ayuden a caminar juntos, a vivir lo mejor de nosotros, y a sacar todo lo que nos une como pueblo siempre protegido por ellos. Seamos acogedores con los que nos visitan y celebran con nosotros y que se note, no sólo que somos unos de los pueblos más bonitos por fuera, sino que lo somos, y lo es cada uno de nosotros por dentro, en el corazón.

Les deseo a todos, y de todo corazón, unas felices y buenas fiestas.

Domingo M. González Ruiz
Vuestro Párroco



LAS VERBENAS DE SAN ROQUE

Hace muchos años
cuando en San Roque plaza no había
las verbenas de las fiestas
en la calle San Roque se hacían.

Junto a la casa de don Gregorio Afonso
se hacían los ventorrillos,
con unos palos y unas tablas
hojas de palmera y sabanas
el ventorrillo se montaba.

Los olores a garbanzas,
a carne asada,
una carnita en adobo, unas papas arrugadas,
que a la gente tanto le gustaba.

Unos buenos chicharrones,
un buen vaso de vino tinto,
un timple y una guitarra
la parranda se formaba.

Estaban hasta madrugada,
y cuando estaban un poco chisposos
a la casa se marchaban.

Así eran las fiestas
que por San Roque se hacían
y todos lo vivíamos
con una gran armonía.

A San Roque a su ermita lo entraban
con unos fuertes y cariñosos ajijides,
y una gran despedida que le esperaba.

María Antonia Méndez Pérez



CURIOSIDADES HISTÓRICAS LOCALES

MIGUEL DE GARACHICO

“Allí donde un gran roque está cercado
del mar, que lo combate, certifico
que ha de haber un gran pueblo celebrado,
y ha de tener por nombre Garachico...”

Antonio de Viana, 1604

Dejando a un lado los tópicos y teorías sin mucho fundamento que nos han llegado acerca del origen y significado del topónimo Garachico, lo que parece estar claro es, según estudiosos en la materia de la talla de Dominik J. Wölfel o Maximiano Trapero, que se trata de un nombre prehispánico traspasado del Roque a la población que terminaría surgiendo frente a él, teniendo en cuenta en este sentido que otros topónimos isleños que llevan la voz “gara” están vinculados también a lugares con accidentes geográficos de esta o parecida naturaleza, precisándose además que el adjetivo español “chico” nada tiene que ver con nuestro topónimo, puesto que el elemento “ico”, cuyo significado se desconoce, está igualmente presente en nombres guanches de lugares como Arico, Icod, Icor y varios más. Aquí en Canarias, Garachico comparte topónimo con un núcleo de población del mismo nombre perteneciente al municipio palmero de San Andrés y Sauces, guardando también similitud toponímica con la denominación Guarchico, que designa a un caserío de Vallehermoso en La Gomera. Fuera de nuestro Archipiélago, pero sin salir de la atlántica Macaronesia, el topónimo se repite en Madeira, concretamente en una de las feligresías o parroquias que constituyen el municipio y pueblo pesquero de Cámara de Lobos, con el que el Ayuntamiento de Garachico, en febrero de 1981 y a propuesta de su entonces alcalde Lorenzo Dorta García, acordaba iniciar los trámites de hermanamiento.



Señal de carretera indicativa de la feligresía de Garachico, en el municipio madeirense de Cámara de Lobos. (Foto: Lidia Yanes)

En cuanto a Garachico como antropónimo, es decir vinculado a nombre de persona, aparece fundamentalmente como apellido. En este último caso cabe destacar que actualmente, según algunas fuentes genealógicas y estadísticas, el país que mayoritariamente lo registra como tal es Filipinas, donde también aparecen las variantes de Garatchico, Garrachico, Garacheco o Garochico. A gran distancia le sigue Argentina, apareciendo también el apellido Garachico, en muy contados casos y ya como algo meramente testimonial, en países como Portugal, Estados Unidos, Brasil, Canadá o incluso Catar. En España, sin embargo, según el Instituto Nacional de Estadística (INE) no existen habitantes con este apellido o su frecuencia es inferior a cinco para el total nacional o por provincia, señalándose por otra base de datos la existencia al menos de una persona que lo lleva o que lo llegó a llevar.

Tenemos noticia de personas apellidadas Garachico desde al menos finales del siglo XVIII. Sabemos, por ejemplo, que en el voraz incendio sufrido por la capital tinerfeña entre finales de septiembre y principios de octubre de 1784 figuraba, entre los edificios quemados y arruinados, una casa alta que administraba D. Manuel Garachico. Este mismo nombre y apellido aparecían en las páginas del Diario de La Habana, en su edición del 22 abril de 1811, y en el suplemento a la Gaceta de Madrid de 10 de noviembre de 1829. En el primer caso se le identificaba como mayoral de la Maestranza del Real Parque de Casablanca y en el segundo como empleado, también en La Habana, de la Real Hacienda, por lo que puede que se trate, probablemente, del mismo individuo. Por estas misma época, pero ahora en Venezuela, nos encontramos a un Ignacio Garachico. Figura este último dentro del grupo de canarios, vecinos todos del Puerto de la Guaira, que, con fecha 29 de octubre de 1810 y en el contexto de la crítica situación derivada de la invasión del territorio peninsular español por las tropas napoleónicas y el consiguiente

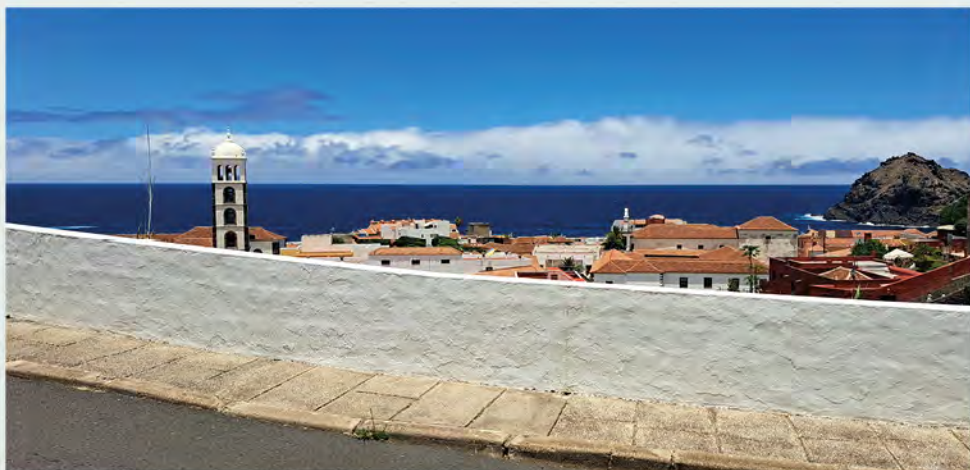


Simón Bolívar (1783-1830), obra en bronce del escultor grancanario Juan Jaén inaugurada en la Villa y Puerto en julio de 1970. Lazos de sangre vinculan, en todos los sentidos, a esta gran figura de la historia latinoamericana con Garachico. (Foto. C. Velázquez)

vacío de poder nacional, elevaron a la Junta Suprema Conservadora de los Derechos de Fernando VII, con sede en Caracas, una representación en la que se ofrecían a sacrificar sus vidas e intereses en defensa de la fe católica y de los derechos del citado monarca “y de la muy Noble Patria de Venezuela”. Esto sucedía seis meses después de iniciado el proceso emancipador que tendría uno de sus principales hitos en la firma, el 5 de julio de 1811, del Acta de la Declaración de la Independencia de Venezuela y que culminaría, ya en mayo de 1830, con la patria de Bolívar, por cuyas venas corría sangre garachiquense, como estado soberano e independiente.

En esa azarosa coyuntura de la trayectoria histórica venezolana también acabaría derramándose sangre de Garachico, pues claro está que los isleños que allí habían echado raíces se vieron arrastrados por la precipitación de los acontecimientos y obligados a tomar partido. Tal fue el caso de Antonio Gorrín Alegría, nacido en San Juan del Reparo en diciembre de 1784 y que había sido soldado miliciano en los destacamentos de La Laguna y Santa Cruz de Tenerife así como en el regimiento de Garachico. Gorrín casó en la iglesia de Santa Ana de su pueblo natal, con fecha 24 de noviembre de 1806, con la también natural y vecina de La Culata Rosalía Pérez Núñez, nacida en febrero de 1777. Esta última se vería en su día obligada a solicitar de las autoridades eclesiásticas el que se la declarara por viuda del referido su marido, gracia que obtendría finalmente por auto del provisor y vicario general del obispado canariense, Andrés Arbelos Brito, fechado en Gran Canaria el 15 de enero de 1818, pues quedó acreditado que Antonio Gorrín había fallecido “en la Insurrección de Caracas”. Ciertamente es que la declaración de independencia absoluta había producido el descontento entre algunos isleños de la colonia canaria caraqueña que, en la tarde del 11 de julio de 1811, se alzaron contra el nuevo poder republicano, fracasando estrepitosamente y siendo sus cabecillas juzgados de inmediato y algunos de ellos condenados a muerte y ejecutados. Años más tarde, en agosto de 1819 y tras la derrota de las fuerzas realistas españolas en la Batalla de Boyacá (Colombia), era ejecutado por orden expresa del propio Bolívar, que lo conocía de sobra por haber estado a sus órdenes, el subteniente Francisco Fernández Bignoni, natural de Garachico donde había nacido el 10 de diciembre de 1777. Bolívar se la tenía jurada desde junio de 1812, pues desde entonces lo venía considerando un traidor, al parecer -valgan los matices- sin mucho fundamento, al suponerlo caudillo de la Sublevación de Puerto Cabello que supuso una humillación personal para el Libertador en ciernes y un importante revés para la causa republicana venezolana. En julio de 1870, sin embargo, la patria chica del desafortunado militar tinerfeño acabaría erigiendo, como testimonio de gratitud de aquellos emigrantes que encontraron en Venezuela la tierra de promisión, el primer monumento levantado en España, no sin cierta polémica, a una de las grandes figuras de la historia latinoamericana, Simón Bolívar, mientras que todavía hoy la propaganda chavista sigue señalando con saña a Francisco Fernández Bignoni como señor antipatriota y considerando su castigo, por traidor, como ejemplarizante. Es lo que tiene la Historia, muchas veces tan contradictoria. En cualquier caso, el recuerdo familiar de Fernández Bignoni en la Villa y Puerto nos ha llegado, todo hay que decirlo, a través de la figura de su hermano Rafael, nacido el 10 de octubre de 1771 y muerto heroicamente en la denominada Gesta del 25 de Julio fraguada, en 1797, durante el ataque del almirante inglés Horacio Nelson al puerto y plaza de Santa Cruz de Tenerife. Una calle, la que une los barrios de Los Reyes y San José, recuerda hoy, la memoria de este valeroso militar garachiquense muerto en combate a punto de cumplir los 26

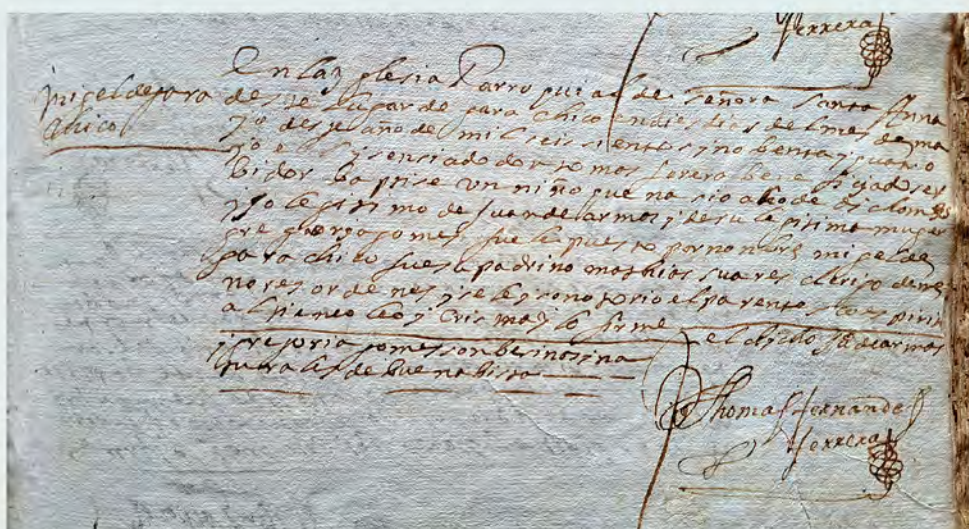
años de edad. Su nombre de pila completo era el de Rafael Fermín Francisco de Paula José Luis Antonio de los Dolores del Carmen y de Guía, mientras que su hermano llevaba el de Francisco Rafael Domingo Pascual de Santa Ana Juan Nepomuceno del Carmen. El apellido Bignoni o Vignoni (transformado en Venezuela como Vinoni) les venía de Génova, ya que su abuelo materno era natural de allí.



Vista parcial del centro histórico de Garachico desde la calle Rafael Fernández Vignoni, vía que une los barrios de Los Reyes y San José. (Foto: C. Velázquez)

Pero si en 1810 Ignacio Garachico no dudó, claro está, en mostrarse dispuesto como fiel y leal vasallo a derramar, allende los mares, la última gota de sangre contra los enemigos declarados de su muy amado Fernando VII, no haría lo mismo Juan Garachico con Isabel II, hija del citado monarca y su sucesora, entre 1833 y 1868, en el trono de España, a la que combatiría con denuedo, convirtiéndose en figura destacada del republicanismo grancanario durante el Sexenio Democrático (1868-1874). Juan Garachico ejercía en Las Palmas de Gran Canaria como maestro platero, siendo también vocal del comité del partido democrático republicano federal constituido allí en febrero de 1869, presidente de la Sociedad de Trabajadores creada en agosto de 1871 y en 1873 nombrado concejal en el Ayuntamiento de la referida ciudad. Lo curioso en este caso viene ligado a la figura del músico y compositor malagueño Eufemiano Jurado Domínguez (Antequera, 1814-Las Palmas de Gran Canaria, 1888), correligionario de Juan Garachico con el que estrechamente compartiría actividad política, llegando a ocupar varios puestos de relevancia pública como en 1868, por ejemplo, el de gobernador civil interino de las Canarias Orientales, del que sería destituido al año siguiente, siendo deportado a Tenerife, primero al Puerto de la Cruz y finalmente, valgan casualidades, a nuestro Garachico, donde finalizaría su destierro hacia finales de diciembre de 1869.

Testimonios del apellido Garachico los encontramos de nuevo en Cuba a finales del siglo XIX y principios del XX en las páginas del Diario de la Marina. Así, con fecha 8 de septiembre de 1888, el periódico oficial habanero se refería al fallecido soldado Juan Garachico Figueroa y posteriormente, en su edición del 22 de mayo de 1912, publicaba la comunicación del Departamento de Sanidad por la que se daba cuenta de la defunción, tras penosa enfermedad, de José Garachico, de 35 años de edad, en un establecimiento hospitalario.



Registro bautismal de Miguel de Garachico, fechado el 10 de mayo de 1694. Archivo Parroquial de Santa Ana, Garachico. (Foto. C. Velázquez)

A todas estas, más de uno se estará preguntando el porqué de haber querido titular esta pincelada histórica Miguel de Garachico. Pues por una razón muy sencilla, porque como algo raro y bastante excepcional, único nos atreveríamos a decir, hemos encontrado el topónimo Garachico formando parte del nombre de pila. Tal es el caso, por singular ejemplo, de un niño nacido el 8 de mayo de 1694, fruto del legítimo matrimonio formado por Juan de Armas y Gregoria Gómez, ambos naturales y vecinos de Buenavista, que recibió las aguas bautismales el día 10 siguiente en la iglesia parroquial de Santa Ana de esta Villa y Puerto. Según reza en el correspondiente registro, a la criatura le fue impuesto el nombre de Miguel de Garachico y fue apadrinado por el clérigo de menores órdenes Matías Suárez. Desconocemos la verdadera razón que llevó a sus progenitores a imponer este nombre al recién nacido y aunque no se da el dato concreto del lugar de nacimiento, al no especificarse que el parto tuviera lugar fuera de Garachico cabe pensar, sin temor a equivocarnos, que el mismo se produjera aquí circunstancialmente, porque siendo sus padres naturales y vecinos de Buenavista, de haber nacido en esta última localidad lo lógico era que allí fuera también bautizado. En cualquier caso, lo que parece estar clara es la voluntad de querer vincular al neófito, tal vez a modo de agradecida señal de identidad, con este lugar y puerto del noroeste de Tenerife, al menos por haber nacido aquí a la vida espiritual que lo convertía en hijo de Dios. No hay que pasar por alto el detalle de que al bautizado no se le puso Miguel Garachico sino Miguel de Garachico, con lo que el topónimo, convertido ahora en antropónimo, no solo no perdía su función principal de designar o identificar un punto concreto de la geografía tinerfeña sino que más bien la reforzaba, satisfaciendo así, a la vez, la evidente necesidad de dejar bien patente el sentimiento de pertenencia a un lugar, a un terruño, cuyo recuerdo les resultaría, por las razones que fueran, bastante grato. Y es obvio que el vínculo a la tierra natal, a la patria chica, se ha producido siempre como una emoción fuerte y ancestral.

CANDIDATAS ROMERA MAYOR 2023



**BEATRIZ
GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

San Francisco
de La Montañeta



**BÁRBARA HELIA
SOCAS MÉNDEZ**
La Caleta de Interián



**DAYANA
ENCINOSO AFONSO**
Los Reyes



**MARÍA
RODRÍGUEZ MARTÍN**
El Casco



**RUT
ABAD VELÁZQUEZ**
Las Cruces



NEREA
AFONSO MÉNDEZ
San José



BEATRIZ
GUTIÉRREZ SUÁREZ
San Pedro de Daute



CARLA
MÉNDEZ
San Juan del Reparo



KIMBERLY
ARMAS
Genovés



ORIANA IRENE
ARVELAEZ MARTÍN
El Guincho

**MARÍA DEL PILAR
GORRÍN DÍAZ**

Romera de los Mayores



**MARÍA JESÚS
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**

Romera Mayor 2022



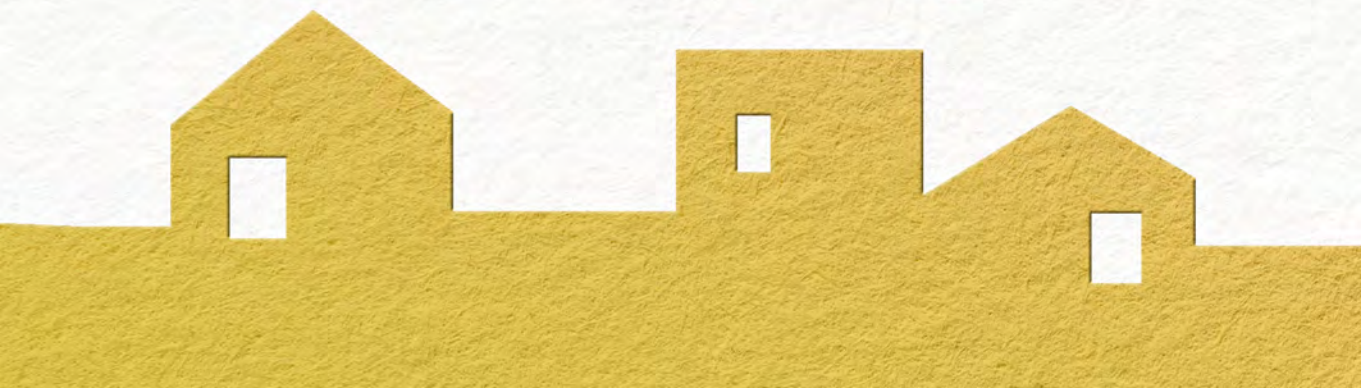
**MARIO NEIZAN
ACEVEDO HERNÁNDEZ**

Romero Infantil 2023



**CELIA
MARTÍN LÓPEZ**

Romera Infantil 2023



Donde vas mi niña
vestida tan bonita
con tu traje de maga
y tus cintas de colores en tu cañita.

Voy de camino a Garachico,
hoy es el día de San Roquito
le voy a pedir al santo
si me lo puede conseguir.

Lo primero la salud
lo segundo el trabajo
y lo tercero
que me busque un novio
que me estoy quedando
para vestir santos.

Ubaldi de León Herrera

GARACHICO

Garachico, quién te ha visto
y quién te ve.

¿Qué tienes tú Garachico,
que todos los que te han visto
quieren volverte a ver?

¡Y es que mi pueblo es bonito,
histórico y marinero a la vez!

Con sus casas y caserones,
con sus conventos
y su castillo San Miguel.

Atrás la Atalaya,
al frente el Roque se ve,
y a la entrada San Roquito,
que alcalde, guardián y patrón de esta villa es.

Ubaldi de León Herrera







ACTOS RELIGIOSOS

PROGRAMA DE ACTOS RELIGIOSOS

FIESTAS DE SANTA ANA Y SAN JOAQUÍN

23 DE JULIO

11:00 horas. *Parroquia de Santa Ana.*

Celebración de la Eucaristía en el triduo en honor a Santa Ana y San Joaquín.

24 DE JULIO

19:30 horas. *Parroquia de Santa Ana.*

Celebración de la Eucaristía en el triduo en honor a Santa Ana y San Joaquín.

25 DE JULIO

19:30 horas. *Parroquia de Santa Ana.*

Celebración de la Eucaristía en el triduo en honor a Santa Ana y San Joaquín y procesión por la calle Santa Ana acompañado de la Agrupación Musical de Garachico.

Predica: José Luis Saucedo Carrillo

Canta la Celebración: El Coro Parroquial

26 DE JULIO

SOLEMNIDAD DE SANTA ANA Y SAN JOAQUÍN

19:30 horas. *Parroquia de Santa Ana.*

Celebración de la Eucaristía y procesión, por el recorrido de costumbre. Acompañada de la Agrupación Musical de Garachico y la Banda de Cornetas y Tambores San Martín de Porres.

Predica: D. Bernardo Álvarez Afonso, Obispo Nivariense.

Canta la Celebración: La Coral de Garachico.



FIESTAS DEL GLORIOSO SAN ROQUE

30 DE JULIO

14:00 horas. *Plaza de la Ermita de San Roque.*
Izada de la bandera de Las Fiestas de San Roque.

8 DE AGOSTO

20:00 horas. *Ermita de San Roque.*
Ofrenda, Bendición de las cintas y besapié de San Roque

15 DE AGOSTO

19:30 horas. *Ermita de San Roque.*
Salida de la Imagen de la Ermita.

20:00 horas. *Plaza de Santo Domingo.*
Celebración de la Eucaristía y procesión de la Víspera.
Acompañada de la Agrupación Musical de Garachico y la Banda de Cornetas y Tambores San Martín de Porres.
Canta la celebración: La Coral de Garachico.

16 DE AGOSTO

SOLEMNIDAD DEL GLORIOSO SAN ROQUE, NUESTRO PATRÓN ANTE DIOS.

9:30 horas. *Plaza de San Roque.*
Celebración de la Misa de Peregrinos y Procesión hasta la Parroquia.
Predica: Don David Barreto.
Canta la celebración: El Coro Parroquial.

12:00 horas. *Parroquia de Santa Ana.*
Celebración de la Misa Mayor.
Predica: Fabian Luis Martín.
Canta la Celebración: Abruncos.

13:45 horas. *Salida de la Parroquia.*
Romería de San Roque. Acompañado por la Danza de las Mercedes.



17 DE AGOSTO**SOLEMNIDAD DE SANTA BEATRIZ DE SILVA**

18:30 horas. Monasterio de la Inmaculada Concepción.

Celebración de la Eucaristía.

Predica: D. Bernardo Álvarez Afonso, Obispo Nivariense.

18 AL 26 DE AGOSTO

19:30 horas. Parroquia de Santa Ana.

Novena solidaria a San Roque.

18 DE AGOSTO

18:00 horas. Ermita de San Roque.

Traslado de San Roque hasta la Parroquia de Santa Ana.

19:30 horas. Parroquia de Santa Ana.

Novena y Eucaristía. Ofrenda de Los Devotos, Vecinos y Comisiones de fiestas.

19 DE AGOSTO

19:30 horas. Parroquia de Santa Ana.

Novena y Eucaristía. Ofrenda de Los Catequistas, niños, jóvenes y padres.

20 DE AGOSTO

19:30 horas. Parroquia de Santa Ana.

Novena y Eucaristía. Ofrenda de Las Hermandades, Cofradías y Movimientos Apostólicos.

21 DE AGOSTO

19:30 horas. Parroquia de Santa Ana.

Novena y Eucaristía. Ofrenda de Los Colectivos y Asociaciones culturales, musicales y deportivas.

22 DE AGOSTO

19:30 horas. Parroquia de Santa Ana.

Novena y Eucaristía. Ofrenda de Las Familias y Matrimonios.



23 DE AGOSTO

19:30 horas. *Parroquia de Santa Ana.*

Novena y Eucaristía. Ofrenda de Los Enfermos, El Monasterio, La Fraternidad, Los Hoteles y Comercios.

24 DE AGOSTO

19:30 horas. *Parroquia de Santa Ana.*

Novena y Eucaristía. Ofrenda de Las Asociaciones de la Tercera Edad.

25 DE AGOSTO

19:30 horas. *Parroquia de Santa Ana.*

Novena y Eucaristía. Ofrenda de Caritas Interparroquial.

26 DE AGOSTO

19:30 horas. *Parroquia de Santa Ana.*

Novena y Eucaristía. Ofrenda de Las Comunidades Parroquiales de Garachico.

20:30 horas. *Parroquia de Santa Ana.*

Regreso de San Roque a su Ermita. Acompañado por la banda de música de la A.J. Ntra. Sra. de Los Reyes.





c. Pepe Sánchez 1988

COPLAS A SAN ROQUE

Dame, guitarra, tu aliento,
préstame tus tensas cuerdas
para ofrecerá San Roque
las mejores malagueñas.

Aunque nació en Montpellier
vive ahora en Garachico
unos te llaman San Roque;
yo lo llamo San Roquito.

¡Ay mi ermita de San Roque,
siempre herida por el mar!
Cuando estoy lejos te sueño,
y siempre en ti quiero estar.

Cantó Juan su malagueña
el día de san Roquito.
El Santo se emocionó
y hasta Juan lloró un poquito.

En la playa y en el monte,
en la ciudad y en el campo,
cómo es día de San Roque
nadie debería olvidarlo.

Siento atracción por San Roque,
también por su Romería.
Al Santo, por devoción,
la fiesta por su alegría.

Si en la ermita de San Roque
oigo tocar las campanas,
siento una alegría tal
que no lo cambio por nada.

Si canto una malagueña
y me ayuda una guitarra
le estoy cantado a San Roque
la mejor de mis plegarias.

No sé si San Roque guarda
mi nombre en su corazón.
El suyo sí está en el mío
desde que tengo razón.

Las folías que te canto
acéptalas, San Roquito.
no son sones cualesquiera
son alientos de mi espíritu.

Hoy es 16 de agosto
y nadie se va a olvidar
del paseo que San Roque
hace a la orilla del mar.

Siempre tengo con San Roque
Un diálogo, sin palabras.
No necesito decirlas.
¡ El conoce bien mi alma!

He bajado desde el Tanque
para traerle a San Roque
una cañita adornada
con sus cintas de colores.

Al vivir tiempos difíciles
nos domina la tristeza.
Pediremos a San Roque
que nos ayude a vencerla.

La fiesta de San Roquito
tiene algo muy especial;
usted bebe y se emborracha
pero no olvida rezar.

Una modesta violeta,
que del Teide bajé ayer,
se la ofrecía a San Roquito.
Es mi modo de querer.

Me fui a cumplir la promesa
qué debía a San Roquito;
la ermita estaba desierta
pero él y yo sonreíamos.

Siempre le pido a San Roque
que se mantenga a mi lado
porque tengo miedo en un mundo
agresivo y despiadado.

Carlos Acosta García





A photograph of a folk dance performance, likely a flamenco or similar traditional dance, with a teal overlay and yellow geometric shapes. The text "ACTOS POPULARES" is centered in a white box. The background shows a stone building with a bell tower and a crowd of people watching the performance.

ACTOS POPULARES

PROGRAMA DE ACTOS POPULARES

28 DE JULIO

21:30 horas. *Plaza La Fast.*

Pregón de las Fiestas y Presentación de Romeras.

A cargo del garachiquense José Ramón Henríquez Álvarez (Moncho Henríquez)

Dirige: Adrián García.

29 DE JULIO

22:00 horas. *Glorieta de San Francisco.*

IV Festival de la Canción "Bravo por la música"

Dirige: Cristi Pérez y Olaya Díaz.

30 DE JULIO

14:00 horas. *Plaza de San Roque.*

Izado de la Bandera de San Roque.

21:00 horas. *Glorieta de San Francisco.*

Festival Infantil, con la participación de los niños y niñas del municipio.

Dirige: Ainara Martín.

1 DE AGOSTO

21:30 horas. *Antiguo Convento de San Francisco.*

Teatro. Lolalolialo de José Cedena, bajo la dirección de Mar Gutiérrez.

Alumnos adultos de Teatro de la Compañía EFAG.



2 DE AGOSTO

18:00 horas. Plaza de la Libertad.

Degustación de Postres y Licores.

Organiza: Asociación de Mayores "San Andrés Apóstol"

4 DE AGOSTO

22:00 horas. Glorieta de San Francisco.

Fiesta de las Tradiciones "Trazos de Tradición".

Acto de Exaltación de las Tradiciones y Costumbres Canarias. Contará con la participación de la compañía Pieles, Añate y Bengara. Actuará como mantenedor D. Benito Cabrera. El acto culminará con la proclamación de la Romera Mayor y ofrenda floral a San Roque, con la interpretación del popular "Viva San Roquito".

Dirige: Adrián García.

5 DE AGOSTO

19:00 horas. Desde Plaza Ramón Arocha.

Romería Chica. A continuación, Baile de Romeros amenizado por la orquesta Guaracha y Grupo LD.

Inscripción desde el 24 al 31 de julio en el Registro General del Ayuntamiento de 09:00 a 13:00 h. El sorteo de orden de las carretas se realizará el miércoles 2 de agosto a las 20:00 h. en el Antiguo Convento de San Francisco.

6 DE AGOSTO

17:45 horas. Antiguo Convento de San Francisco.

XXI Certamen de Bandas de Música.

XXXI Congreso de la Federación Tinerfeña de Bandas de Música.

Bandas de música participantes:

- A.M. "La Esperanza" de La Guancha.
- A.M. Stcmo. Cristo del Calvario de El Tanque.
- A.M. Garachico.

Organiza: Federación Tinerfeña de Bandas y AC Agrupación Musical de Garachico.



8 DE AGOSTO

DÍA DEL NIÑO/A

10:00 horas. Glorieta de San Francisco.

Concurso de Dibujo.

Organiza: AJ San Martín de Porres.

11:00 horas. Glorieta de San Francisco.

Carrera de Sortija en bicicleta.

Organiza: AJ San Martín de Porres.

16:00 horas. Glorieta de San Francisco.

Juego de la Oca.

Organiza: Campamento La Maresía.

9 DE AGOSTO

DÍA DEL NIÑO/A

16:00 horas. Glorieta de San Francisco.

Castillos Hinchables Acuáticos y Fiesta de la Espuma.

Organiza: Campamento La Maresía.

19:00 horas. Glorieta de San Francisco.

Entrega de Premios de los diferentes concursos del Día del Niño@.

10 DE AGOSTO

17:00 horas. Plaza de Santo Domingo.

Homenaje a las Personas Ancianas con la actuación de las rondallas de la A. Mayores "Mar y Lava" y "San Andrés Apóstol".

Organiza: Organismo Autónomo Residencia de Ancianos "Ntra. Señora de la Concepción".



11 DE AGOSTO

19:00 horas. Campo Municipal La Caleta.

III Trofeo San Roque de Veteranos.

RCD Gara - Icodense.

Organiza: RCD Gara.

21:00 horas. Campo Municipal La Caleta.

XXXIX Trofeo San Roque de Regionales

RCD Gara - UD Matanza.

Organiza: RCD Gara.

20:00 horas. Casa de Piedra.

Concierto del Coro de Cámara, a beneficio de la restauración del Monasterio de la orden de Concepcionistas Franciscanas de Garachico.

Organiza: Coro de Cámara de Garachico.

12 DE AGOSTO

22:00 horas. Plaza de San Roque.

Baile de Magos.

Amenizado por Pepe Benavente y las orquestas Sabrosa y Guaracha.

Patrocina: Carnicería Garachico.

Entrada Gratuita – Control de acceso, imprescindible vestir traje tradicional canario.

Reserva de mesas: de 09:00 h. a 11:00 h. en la Plaza de San Roque. Aforo limitado.

06:00 h. Ermita de San Roque.

Ofrenda de las cañitas a San Roque.

13 DE AGOSTO

18:00 horas. Plaza de San Roque.

Baile de Magos Infantil. *Al finalizar,* ofrenda de las cañitas a San Roque con la fanfarria de la A.J. Ntra. Sra. de Los Reyes.

21:00 horas. Plaza de San Roque.

XXXIII Encuentro Folclórico “Víctor de León del Pino” con la actuación de la AC BenGara y diferentes danzas invitadas.

Organiza: A.C. BenGara.

14 DE AGOSTO

23:00 horas. Plaza de San Roque.

Noche de Verano con:

Remember 80's 90's.

- One Love Tribute. Reggae.
 - ST Stereo Groover. Pop Rock.
- Comercial actual.
- Dj. Karlos.

15 DE AGOSTO

22:30 horas. Plaza de San Roque.

Exhibición de Fuegos Artificiales a cargo de la Pirotecnia Hermanos Toste.

A continuación baile con el grupo LD.

16 DE AGOSTO

FESTIVIDAD DEL GLORIOSO SAN ROQUE ROMERÍA DE SAN ROQUE

07:30 horas.

Despertar con el Viva San Roquito a cargo de la fanfarria de la Agrupación Musical de Garachico.

14:00 horas. Desde la Plaza Ramón Arocha .

Inicio de la tradicional Romería de San Roque donde fieles y peregrinos, romeros, yuntas y carretas protagonizan una auténtica manifestación popular. *A su término, en la plaza de San Roque, Gran Baile de Romeros*, hasta la media noche, amenizado por lo grupos Saoco y Latin Sound.

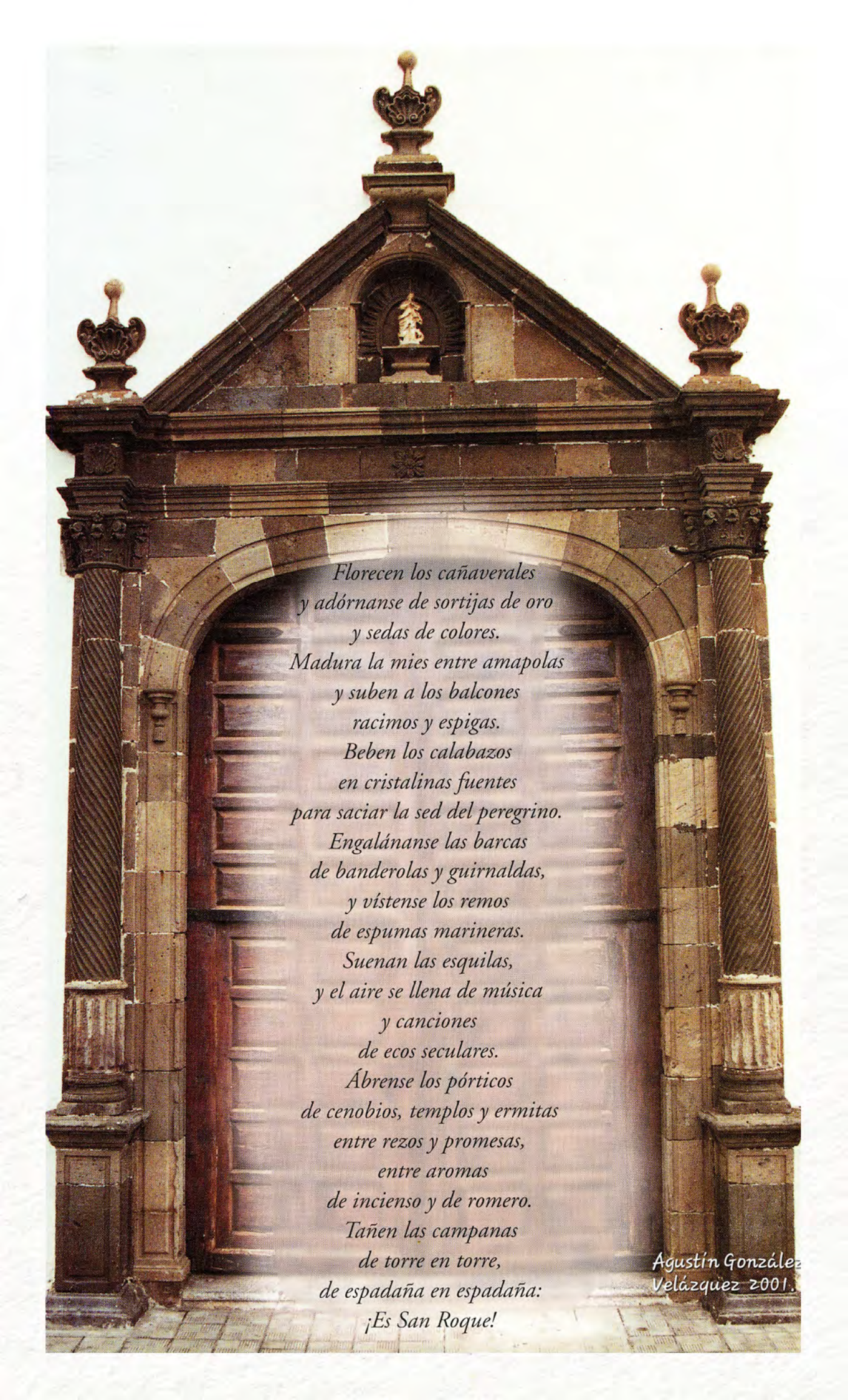
Inscripción desde el 1 al 7 de agosto en el Registro General del Ayuntamiento de 09:00 a 13:00 h. El sorteo del orden de salida se realizará el lunes 7 de agosto a las 20:00 horas en el Antiguo Convento de San Francisco.







Pepe Sánchez 1999.



*Florecen los cañaverales
y adórnanse de sortijas de oro
y sedas de colores.
Madura la mies entre amapolas
y suben a los balcones
racimos y espigas.
Beben los calabazos
en cristalinas fuentes
para saciar la sed del peregrino.
Engalánanse las barcas
de banderolas y guirnaldas,
y vístense los remos
de espumas marineras.
Suenan las esquilas,
y el aire se llena de música
y canciones
de ecos seculares.
Ábrense los pórticos
de cenobios, templos y ermitas
entre rezos y promesas,
entre aromas
de incienso y de romero.
Tañen las campanas
de torre en torre,
de espadaña en espadaña:
¡Es San Roque!*

*Agustín González
Velázquez 2001.*

“POESÍA A SAN ROQUE Y SANTA ANA”

Gracias por volver
te esperamos con ilusión
porque pasa por mi calle
nuestro santo y humilde patrón.

San Roque y Santa Ana
Son los patrones del pueblo
Y recorren sus calles
al son de los tambores,
peregrinos y romeros.

María Antonia Méndez Pérez



PRECISIONES SOBRE LOS TIEMPOS DE LA PESTE NEGRA QUE ASOLÓ EL PUERTO DE GARACHICO Y OTROS LUGARES DE LA ISLA TINTERFEÑA, PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII.

El capitán don Luis Manuel Gudiel, Gobernador de Tenerife y La Palma, tomó posesión de su cargo en estas islas el miércoles 17 de enero de 1601. El mismo año que la Peste Bubónica, Negra o de Levante, hizo su entrada por el puerto de Garachico, transportada, según consta en los documentos que obran en nuestro poder, por los navíos: “El Sansón” y “El Unicornio”, que entraron en la dársena a avituallarse, descargar pasajeros, cantidad de arcos para barricas y duelas para tonelería.

El gobernador sustituía o relevaba en el mando a don Pedro Lasso de la Vega, que ostentaba su magistratura desde el 24 de abril de 1597. Don Luis Manuel desempeño su corto mandato hasta el lunes 7 de julio de 1603, cuando aún la peste seguía su tarea aniquiladora; traspasándole las competencias a don Francisco de Benavides, nombrado dos meses antes por Provisión Real.

Todo comenzó en la tarde del 8 de julio (1601) cuando, con poco intervalo de tiempo, hacen su entrada en la rada garachiquense los dos barcos ya nombrados procedentes de Andalucía. Realizada en ellos la preceptiva visita de salud por las autoridades del puerto, éstas comprueban que no portan los correspondientes certificados sanitarios. Inmediatamente, al día siguiente, se envía urgente comunicación al Consejo de la Isla, ubicado en La Laguna.

El día 10 se trata la situación en sesión del Cabildo, presidido por don Luis Manuel. En esta reunión se acuerda ordenar que las dos naves saliesen inmediatamente del puerto y fondeasen junto al Roque. Mientras, ya el mal se estaba incubando en el pueblo, apareciendo los primeros enfermos el día 13 del mismo mes.

En dependencias del Archivo Municipal del Ayuntamiento de La Laguna se hallan depositados, entre otros, los protocolos del antiguo Cabildo Insular de Tenerife, y en su Sección de *Sanidad-I*, podemos encontrar diferentes informaciones sobre la enfermedad que atacó a este puerto y a otros lugares de nuestro terruño, como veremos a continuación:

Don Alejandro Cioranescu, en su *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Tomo II. Pág. 237. Nos dice: En 1601 volvió a entrar la peste desde Andalucía, esta vez por el puerto de Garachico. Habían llegado allí dos navíos grandes de Sevilla, cuya entrada en el puerto quiso prohibir el Cabildo. Uno de ellos entro a pesar de las Órdenes, y a los pocos días cundió la pestilencia en el lugar.

Archivo M. L.L. Sanidad-I. 10-1602. Información para averiguar si hay peste en Tigaiga.

Diligencias hechas en el Realejo donde dicen Tigaiga, acerca de la enfermedad de contagio que fue en el dicho lugar de Tigaiga y lo que dispuso el Cabildo sobre ello:

En el término del Realejo, en donde dicen Tigaiga, en 19 días del mes de junio, del señor de mil y seiscientos, Luis Bernal de Escanio, regidor de esta isla y diputado de la Salud por virtud de la comisión del Cabildo de esta isla, solicita forme de la enfermedad que hay allí.

Archivo M. L.L. Sanidad-I-14 de agosto de 1602. Testimonio de salud del lugar de Garachico.

Las personas que aquí firmamos damos fe de haber dado testimonio en como por la misericordia de Dios Nuestro Señor de este lugar de Garachico, está sano y ha estado, de la enfermedad de contagio que en él ha habido del quince de julio pasado, que fue día que murió la última persona de la dicha enfermedad; sin haber enfermado ni muerto otro ninguno del dicho mal, estando al presente sano del dicho contagio, desde que en desde dicho día, que hace sesenta continuos hasta hoy, y porque de ello afirmamos sean ciertos lo demandado de su merced. Firmado: El licenciado Colombo, alcalde mayor de este dicho lugar y partes de Daute, lo firmamos de nuestros nombres. Fecho en el lugar de Garachico, que es en la isla de Tenerife, en catorce días del mes de agosto de mil y seiscientos y dos años.

El bachiller Colombo, Juan de Vega, Domingo Alonso, escribano; Blas Toro de Montes de Oca, fray Francisco de San Miguel, fray Bartolomé Acevedo, fray Cristóbal Bueno, Gaspar Delgadillo, notario Apostólico, y Alexander de Candía, de nacionalidad griega, nacido en la isla de Santorini y que ejercía como medico de la peste en la zona de Daute.

Firmaron los anteriormente citados en San Pedro estando en las guardas de la salud, en catorce días del mes de agosto de mil y seiscientos dos años.

Sin fecha claramente señalada, encontramos en este mismo archivo y haciendo mención a lo que aquí tratamos, una hoja suelta dentro de otros papeles: En el lugar de Garachico, estando de la parte de dentro; ante su merced el señor capitán don Luis Manuel Gudiel, Gobernador y Justicia Mayor de estas islas de Tenerife y de la de San Miguel de La Palma, por el Rey, mi señor, y por presencia de Domingo Alonso, como escribano, pareció presente el licenciado Ambrosio Colombo, Alcalde Mayor en el dicho lugar y partes de Daute, por merced del dicho señor gobernador y presentó un testimonio sobre lo tocante a la salud del dicho lugar, que es el arriba contenido, y dijo que por la información que había remitido al Cabildo de esta isla, y por el dicho testimonio constaba tener el dicho lugar salud; que pedía a su merced, habiéndolo por presentado, lo viese y mandase alzasen banderas de salud y se pregonase que el dicho lugar la tenía, para que la ciudad y los lugares de esta isla, sanos, comunicasen con él, como antes cuando la tenía. Pidió justicia al bachiller Colombo. Domingo Alonso, escribano.

El gobernador mando que se leyese y pregonase lo pedido, en la mañana del día siguiente. Se firmó a quince del presente mes de agosto, día de la Asunción de la Virgen María, nuestra Señora; y que se pregone de la forma acostumbrada, para que puedan tratar y contratar con los de dentro hacer negocio, sin temor ni sospecha de la enfermedad de la peste.

Terminado de pregonarse el bando de la buena salud en el puerto de Garachico, hubo salvas con la mosquetería y arcabucería que poseían las milicias del lugar, y se alzaron en alto las dichas banderas de salud en todas las iglesias, incluidas las de los conventos y ermitas del puerto de Garachico y su contorno.

En todas las casas en donde había habido enfermedad y muertos, a causa de la misma, se han limpiado con fuego de laurel y vinagre, hoy a los sesenta días transcurridos. Ha entrado mucha cantidad de ganado vacuno por las calles y casas, durmiendo en el lugar. Terminadas estas muestras de alegría, el 15 de presente mes, se hizo constar, ante testigos y en presencia del escribano público Álvaro de Quiñones, las muestras de regocijo que manifestó la población.

Archivo M. L.L. Sanidad-12-1603. Certificación de no haber peste en Garachico y hallarse el lugar libre de enfermedad según testimonio recogido por Gaspar de Palenzuela, escribano público y del número, de la isla de Tenerife, por el Rey nuestro señor, da fe y testimonio a los señores que a la presente vieren, como este lugar de Garachico, por la Misericordia de Dios, esta bueno de toda enfermedad de contagio. Y que el barrio de los Reyes, que de dos casas se dijo haber muerto ciertas personas, el Gobernador, mandó quemar las ropas de las dichas casas y sacar a las gentes del dicho barrio, fuera de este lugar a degredo. Que dejé este lugar bueno. hasta la fecha, como hasta la fecha está.... A 14 de enero de 1603, podrán ser las nueve horas del día. (Firmas : Del alcalde Ambrosio Colombo, Gaspar de Espinosa, Nicoloso de Ponte y de las Cuevas, (otra firma ilegible), y la del escribano Gaspar de Palenzuela.

Archivo M. L.L. Sanidad-13-1603. Información solicitada en razón de averiguar la enfermedad que padecen los vecinos de Garachico, Tanque, Reparo y Silos. Completada el 22 de abril de 1603 en el lugar de Icode de los Vinos: Estando don Luis Manuel Gudiel, Gobernador y Capitán General de estas islas de Tenerife y de La Palma, por ante Bartolomé de Cabrejas, escribano público y del Número, de esta Isla; dijo que para que se sepa la salud o la enfermedad que hay en el lugar de Garachico, Tanque, Reparo y Silos, y se haga lo que haga falta al bien y guarda de esta dicha Isla.

Archivo M. L.L. Sanidad-I-1606, 23- Mayo (Documento deteriorado por humedad y polvo amasado) Ante el escribano público, Salvador Pérez de Guzmán, comparecen:

Los vecinos, Lucas Rodríguez y Montalvo, Rodrigo Vanenden, beneficiados de este lugar de Garachico, que lo hacen en nombre de los demás vecinos de este lugar, que aquí firmamos; por nosotros y en nombre de ellos ... decimos qué, habiendo contado por cierta información y averiguaciones, que por la Justicia y regimiento se hicieron, que el lugar de Icode estaba con mejoría y sin ocasión de peste por haber cesado. Se mandó comunicar con los demás lugares sanos de este isla, y porque ahora nuevamente ha sobrevenido la enfermedad de peste contagiosa en el dicho lugar y han muerto cuatro personas de dicho lugar, y una de las cuales se enterró en el hospital de noche

y con personas convalecientes, y a la familia de los que habían muerto, los han hecho retirar y degredar, como consta de la información que me tienen hecha y así mismo con Gaspar García, que llamaban *moro viejo*, habiendo enfermado a once días de ayer, lunes, falleció, todos los cuales se dice haber muerto de la enfermedad de contagio.

A vuestra merced pedimos, suplicamos y debidamente requerimos, nos reciba luego información de la muerte de Gaspar García, y recibida, y con la demás información que se ha hecho, se remita todo a la Justicia y Regimiento de esta Isla, y mientras mande se suspenda la comunicación a este lugar de Icode, poniendo más guardas de custodia.

Están las firmas de los beneficiados, y las de García del Hoyo, Gaspar de Espinosa, Cristóbal de Ponte, Juan de Cospedal Grimaldo, Miguel Fonte y Pagés, Andrés Lorenzo, Luis Lorenzo; el licenciado y beneficiado de Icod Lucas de Castillejo, y otras tres firmas más e ilegibles.

Debajo de las firmas se lee:

El dicho alcalde hubo por presentado el presente pedimento y dijo que tiene empezado a hacer información de la salud del lugar de Icode, y que va haciendo la dicha información... y que la remitirá por escrito a la Justicia y Regimiento de la Isla.

Garachico, Julio 17-2023.

José Velázquez Méndez
Cronista Oficial de Garachico

CRÉDITOS

Organiza: Excmo. Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Garachico

Diseño de portada y programa: Damiroal, Estudio Creativo

Dirección y Coordinación: Concejalía de Fiestas

Fotografías: Andrés Lemus, Ángel Hernández, Damiroal, Miguel Velázquez, Paulino Díaz Lorenzo y Pepe Sánchez.

Agradecimientos: A todas las empresas y asociaciones, así como, a las personas que de una forma u otra han colaborado con la realización de estas fiestas.



